

SOBRE EL CAPITULO I DEL QUIJOTE

Dos clases de conferencias, o también críticas, existen en cuestiones literarias, a nuestro modesto modo de ver. La una sintética y la otra analítica. La sintética, hija es de los temas vastos en extensión, y la otra, patrimonio de los cortos.

La pequeñez del tema sometido a nuestra consideración nos ha situado, para contemplarlo, desde el camino segundo.

Primero estudiamos una que otra cosa gramatical de las que hayamos creído conveniente. Después miraremos el asunto por el lado de la idea primordial que lo anima.

Sirva lo anterior a manera de derrotero.

* * *

«Capítulo primero, *que* trata de la condición y ejercicio del famoso hidalgo».

Que, adjetivo relativo sustantivado, equivalente a *el cual*, que reproduce a la frase sustantiva: «Capítulo primero». Como adjetivo sustantivado puede desempeñar todas las funciones ejercidas por el sustantivo. En dicho ejemplo el relativo es sujeto.

* * *

«Quieren decir *que* tenía el sobrenombre de Quijada o Quesada, *que* en esto hay alguna diferencia. . . .»

El primer *que* es anunciativo equivalente a *como*; pues amén de indicar modalidad (carácter adverbial), encabeza o anuncia la proposición que le sigue. La vaga o no definida función adverbial de *que*, o mejor: el erróneo carácter de conjunción que se le atribuye algunas veces, siendo adverbio, a manera de prejuicio, sirve más bien para que se oculte su modalidad al espíritu y no ofrezca aquella suavidad o flexibilidad que percibimos en el uso de *como*.

Con todo, es un adverbio, aunque débil de expresión; mas, si anteponiéndole un adverbio de modo o una frase

adverbial, retocamos su vaga fisonomía, observaremos ser entonces más enfático y grato al oído el empleo del anunciativo *como* y no vacilamos en desechar a *que*:

«Quieren *de esa manera que* tenía el sobrenombre de Quijada o Quesada, que en esto hay alguna diferencia».

El *que* anterior que sigue a la frase adverbial *de esa manera*, no es incorrecto; pero sí innegable que en materia de delicadeza y suavidad no se da la mano con el anunciativo *como*, y su presencia por comparación ante el último, aparece revestida con un ropaje tosco:

«Quieren decir *de esa manera como* tenía el sobrenombre de Quijada o Quesada, que en esto hay alguna diferencia».

De manera que en cuanto al origen del *que* anunciativo—como observa el señor Cuervo—es un relativo descolorido; pero en cuanto a su función—remedamos nosotros—es un adverbio también descolorido.

El segundo *que* que aparece en la misma frase, liga dos proposiciones contrariando la una con la otra; es conjunción adversativa, no sólo por lo dicho, sino porque también equivale a *aunque*:

«Quieren decir que tenía el sobrenombre de Quijada o Quesada, *aunque* en esto hay alguna diferencia en los autores».

«Una olla de algo más vaca *que* carnero». En esta frase el *que* juega el papel de conjunción comparativa, y, a nuestro parecer, puede resolverse en la copulativa *y*, mediante cierto hipérbaton de la frase:

«Una olla de carnero *y* algo más vaca». En verdad que casi no se ha separado esta frase, en cuanto al sentido, de la original; pero a nada se ha reducido aquella comparación especial entre la vaca y el carnero.

«No era razón *que* caballo de caballero tan famoso... estuviese sin nombre conocido». El *que* es en este ejemplo un adjetivo sustantivado, reemplazable por *la cual*,

que sirve de término a la preposición *para*, tácita en dicha frase.

Obsérvese un hecho notorio que ofrece el sustantivo *razón* en lo concerniente al régimen de la preposición que exige después de sí cuando es reproducido para servir de término. Cuando el relativo que lo reproduce es *que*, el complemento va entonces regido por la preposición *para*:

«No era razón *para que* caballo de caballero tan famoso... estuviese sin nombre conocido».

Pero si *la cual* es el relativo que reproduce a *razón*, el complemento va entonces gobernado por la preposición *por*:

«No era razón *por la cual* caballo de caballero tan famoso... estuviese sin nombre conocido».

«No tenía *que* ver con el caballero de la Ardiente Espada». Proposición en la cual *que* desempeña el oficio que en su lugar ejercería la preposición *de*:

«No tenía *de* ver con el caballero de la Ardiente Espada».

No nos inclinamos ante quienes en frases semejantes juzgan a *que* con un criterio parecido al que nosotros mismos hemos estampado anteriormente. Proposiciones como esas ofrecen dos sentidos, y, según y como el que se les dé, aparecen dos explicaciones diferentes sin dejar de ser satisfactorias.

Si como lo hicimos, reemplazamos el *que* por *de*, mal puede alguno atreverse a decir que no es preposición; mas si consideramos el *que* como un relativo cuya razón la encontramos en una elipsis, pasa entonces a ser un adjetivo sustantivado:

«No tenía *nada que* ver con el caballero de la Ardiente Espada». Ejemplo en el cual *que* es un adjetivo neutro sustantivado, porque reproduce a *nada*, sustantivo neutro. Al hacer el reemplazo, la frase se nos ofrece con visos de inaudita, pero ello radica en la permutación poco frecuente que tienen en la lengua ciertos vocablos; pues

si en lugar del sustantivo neutro *nada* ponemos otro que sea masculino, sustituyendo a *que* por *el cual*, disminuye en mucho aquel grado de violencia que adquiere *que* al reproducir el neutro *nada* y ser sustituido por *lo cual*:

«No tenía *nada lo cual* ver con el caballero de la Ardiente Espada».

«No tenía asunto *el cual* ver con el caballero de la Ardiente Espada».

* * *

Al hojear el Quijote, fuera de nuestro tema, hemos leído aquella célebre frase con la cual comienza el capítulo IV: «La del alba sería cuando don Quijote salió de la venta».

A este propósito, dice Rodríguez Marín: «Nota Clemencín que 'si el capítulo no tuviera epígrafe, sería más claro que se hable de la *hora del alba*, porque la última palabra del capítulo anterior es *hora*'. Esto indica que los epígrafes de los capítulos—continúa Rodríguez Marín—no se escribieron sino a la postre, y así se explica por qué los de algunos de ellos no guardan buena congruencia con su contenido. Algunos malos escritores, queriendo parecer castizos, y para ello imitar a Cervantes, han estampado acá y allá: *La del alba sería*.... sin referirse a ninguna hora antes mencionada. No cabe mayor desatino».

Aunque sin autoridad alguna para terciar ante tan eminentes cervantistas, sentimos separarnos un poco en lo tocante a este punto, y decir que si de esa manera es como se explica la omisión de la palabra *hora*, hay derecho para criticar aquella otra del capítulo primero: «Tenía en su casa una ama que pasaba de *los cuarenta*, y una sobrina que no llegaba a *los veinte*»; pues aquí se calla la palabra *años* sin aquellos requisitos con que en el capítulo IV se omitió la presencia del sustantivo *hora*.

Lo que anteriormente hemos anotado, parece afirmar que en tiempo de Cervantes y en los anteriores era permitido, aunque no frecuente, callar ciertos vocablos como

años, horas y otros, dejándolos subentendidos en la mente del lector. Parecía tal uso ser más común en la conversación familiar que en lo escrito. Además de los dichos, había otros nombres que también se omitían, como vemos en aquella frase que dice: «consumían *las tres partes* de su hacienda». Sobre lo cual dice Rodríguez Marín:

«Las tres *cuartas partes*» quiere decir esto y, contra lo que supone Clemencín, *no era meramente familiar* la omisión del adjetivo numeral, como se demuestra por el siguiente ejemplo, etc., etc.»

Rodríguez Marín, que parece siempre mirar con malos ojos a Clemencín y no hacerse jamás el de la vista gorda en aquellos lugares donde el último titubea, claramente deja comprender, y ello certifica lo que dijimos, que había construcciones de esa naturaleza que eran más del manejo familiar que del de los escritores.

* * *

«*Diera él por dar* una mano de coces al traidor de Galalón». Advertimos, y quién sabe si ya esto ande por ahí en algún libro, que cuando la preposición *por* se encuentra situada entre una inflexión verbal y el infinitivo de esa misma inflexión, la locución así formada expresa un hecho cuya razón de ser es un mero capricho: «amara por amar», etc., etc. Lo más común es encontrar dos infinitivos iguales y relacionados entre sí por la preposición mencionada: «Dar por dar», «amar por amar», etc., etc.

* * *

Dos tendencias bien marcadas aparecen en el desenvolvimiento de la vida de don Quijote. La una, que abarca el período de su existencia hasta la edad de los cincuenta años, es una vida común, de carne y hueso. Hay en ella la preocupación cotidiana de «la olla de algo más vaca que carnero, salpicón las más noches, duelos y quebrantos los sábados, lantejas los viernes y algún palomino de añadidura los domingos».

¿No es ésta, acaso, una vida metódica, regulada con

leyes dictadas por un cerebro en la plenitud de su equilibrio?

¿Será botarate ni loca la persona que atendiendo al precio de las viandas en el mercado manda aderezar «una olla de algo más vaca que carnero?»

¿Se habrán desequilibrado por motivo alguno los cabales de quien por ataviarse en los días de entresemana con su vellorí de lo más fino, sólo entonces apenas desatiende la medida en el gastar?

No hay motivo suficiente a existimarlo así; pues muchos de estos paños—por ejemplo el velarte—eran tenidos como caros, no sólo por la calidad y el precio, sino que también—como dice Rodríguez Marín—eran «de honra y provecho».

El don Quijote que frisa hasta aquí en años menores a los cincuenta, señor de haberes y como tal percatado de las entradas y también de las salidas parcas, contrasta en gran manera con aquella otra parte del capítulo primero, en la cual el desasosiego de un ideal por realizar ya nos lo ofrece: «seco de carnes, enjuto de rostro y gran madrugador».

Comienza ya a perfilarse en él la antítesis del hombre común, y como todo enfermo del espíritu ordinariamente es enfermo del cuerpo (aún más en aquellos que en estos tiempos), cuando en sí mismo siente la nostalgia de aquel ideal que tanto amaran sus antepasados, se enferma de tristeza, mientras sus rasgos fisonómicos se abaten y decaen.... lacerados por el mismo mal.

Mas, así como la calma sucede por ley natural a la tempestad, también hay leyes psicológicas que sobre la tristeza de no ser lo que se quiere, van elaborando, dolor sobre dolor, esos que después son arranques tempestuosos e incontenibles: que un tiempo culminan en cruzadas reales de caballeros movidos por un ideal; otro día en troveros medioevales cuyos juglares de ensueño y poesía son para las cortes y las damas como las magas arpas eólicas de aquellas mismas calendas, y en veces, por misterioso

poder creador del genio, son Quijotes «que se dan a leer libros de caballería con tanta afición, que olvidan por completo el ejercicio de la caza y aun la administración de sus haciendas, y llega a tanto su curiosidad y desatino en esto; que venden muchas hanegas de tierra de sembradura para comprar libros de caballería en qué leer».

El refrán aquel que corre en boca del vulgo y por el cual se dice que los vicios son hijos de la ociosidad, puede aquí entrar entre paréntesis, venir como anillo al dedo y servir de eslabón primero que inicia la cadena de un fuerte sorites; porque una sucesión de hechos y objetos entre sí vinculados y parecida a aquellas sucesiones que «de claro en claro y de turbio en turbio» acostumbran en la psiquis darse la mano, nos ofrece la clave de la suma de cosas que por misteriosa afinidad constituyen el almacén de las complicaciones en que se enfrasca el seso del señor «Quijada o Quesada, que en esto hay alguna diferencia en los autores que deste caso escriben».

El ocio le lleva a leer libros de caballería, y de tal forma se embebe «en la orden y ejercicio» allí encomiados, que el pensamiento se le trastorna hasta el punto que «sin darse cata» de ello, vende—como dijimos—muchas hanegas de tierra para comprar libros de esa mala fortuna, en los cuales encuentra ponderados el amor a la patria y la guarda de la honra; mas, como sin duda alguna tales cosas tocábanle el costado flaco, don Quijote llega entonces a perder el tino de aquellos días en los cuales sus acciones recatadas hacían blancos y maravillas sin guarismo.

Empero, las anteriores no son todas «las únicas y solas» razones que le hacen peregrino de caballerescas andanzas; otras hay, como el amor a sus bisabuelos unido a las armas de los mismos, que llegábanle a acariciar el recuerdo triste y dichoso de los tiempos idos; porque—como dice el poeta prístino de la lengua castellana—«a nuestro parecer—cualquier tiempo pasado—fue mejor».

Los otros hechos notorios que afluyen a formar la idea

magna del armarse caballero, son importantes por la gracia y buen sabor con que los trata la bién tajada pluma del Príncipe de los Ingenios. En cuanto a lo demás, son medios —los más nobles— puestos en agilísimo juego para la realización de un ideal.

Del pequeño conglomerado de medios entresacamos uno que cautiva por la belleza y razón envueltas en él mismo.

¿De qué habrían servido a don Quijote las causas que lo movían a armarse caballero sin estar subordinado a ningún merecimiento, humano y grande a la vez?

¿De qué habríale servido «toda aquella máquina de aquellas soñadas invenciones» suscitadas por el ideal, sin que en el mundo hubiera una persona que alimentara la llama luminosa de sus ensoñaciones?

Entonces fue cuando—como se cuenta—«se dio a entender que no le faltaba otra cosa sino buscar una dama de quien enamorarse: porque el caballero andante sin amores era árbol sin hojas y sin frutos y cuerpo sin alma».

La locura del ritmo es la de don Quijote. El sabía de coro y ponía en práctica la sentencia aquella que en las diversas capas de la esfera social es una, y reza: «Lo cortés no quita lo valiente». De donde, no es raro, y sí común, que la ética de su espíritu esté rubricada por la punta de su espada caballeresca.

La locura del ritmo es la de don Quijote. Y esto seguimos afirmando «sin temor que nos calumnien por el mal ni nos premien por el bien» que de esta historia dijéremos. Digamos sin retóricas de una vez por todas lo que deseamos hablar; es esto: El Quijote es el hijo mimado de Cervantes y las cosas de la caballería—como las armas, caballo y otras muchas—son los juguetes predilectos de este muchacho que frisa en los cincuenta y picos. Empero, con todo lo dicho, creemos que más ama ha el hijo a los juguetes que el padre al hijo; porque éste cuando fue «a ver su rocín, y aunque tenía más cuartos que un real y más tachas que el caballo de Gonela, que

tantum pellis et ossa fuit, le pareció que ni el Bucéfalo de Alejandro ni Babieca el del Cid con él se igualaban».

Aquel pensar el nombre de su caballo, hasta dar con el de *Rocinante*, «a su parecer alto, sonoro y significativo»; aquel pensar en el que debería ponerse a sí mismo; lo otro de imitar a *Amadis* en cuanto se agregara *de Gaula*: todo... todo eso, en inmenso torbellino, se reúne para urdir «La locura del ritmo».

C. ROMERO VANEGAS